



Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

16/06/2024 17:52

Imprimir
Cerrar

Cuenta/ CLABE Ordenante
Nombre del Ordenante
RFC Ordenante
Moneda
ID Tercero
Nombre del Beneficiario
Cuenta/ CLABE Beneficiario
Titular de la Cuenta
RFC Beneficiario
Importe a Transferir
IVA
Fecha Aplicación
Número de Referencia
Propósito de la Transferencia
Clave de Rastreo
Confirmación
Comisión
IVA Comisión
Capturo
Fecha Captura
Ejecuto
Fecha de Ejecución
Autorizó 1:
Fecha Autorización 1:
Autorizó 2:
Fecha Autorización 2:
Autorizó 3:
Fecha Autorización 3:
AutExcepción 1:
Fecha AutExcepción 1:
AutExcepción 2:
Fecha AutExcepción 2:
Modo de Ejecución
Nombre del Archivo

Individual

1037831975
MUNICIPIO DE CATORCE SLP
MCA850101AC2
MXP
DONCANDE
CANDELARIO MARTINEZ SOLIS
1062631216
MUNICIPIO DE CATORCE SLP
MASC660202GK1
\$1,000.00
\$0.00
16/06/2024
160624
APOYO Y VIATICOS
5553
OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión
\$0.00
IVA Comisión
\$0.00
FRANCISCO DANIEL RAMIREZ MORENO
16/06/2024 05:50:51 p. m.
FRANCISCO DANIEL RAMIREZ MORENO
16/06/2024 05:51:52 p. m.

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.
Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:
México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalaajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

RAZON SOCIAL: MUNICIPIO DE CATORCE
 RFC: MCA850101A02
 DIRECCION: CONSTITUCION NO. 27, ZONA CENTRO
 LUGAR O CIUDAD: REAL DE CATORCE, S.L.P., C.P. 78550
 CORREO: dimunicipal.catorce2021@gmail.com

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

SISTEMA MUNICIPAL DE CATORCE
 NOMBRE MUNICIPALIDAD: CATORCE
 ESTADO: S.L.P.



FIRMA, NOMBRE Y CARGO
 RESPONSABLE DEL AREA

Candelario M.

NO OMITO RECORDARLE DE LA OBLIGACION DE INMEDIATAMENTE DESPUES DE ATENDER LA COMISION CONFERIDA, ASIMISMO, DEBERA COMPROBAR SUS GASTOS CON DOCUMENTOS QUE REUNAN REQUISITOS FISCALES, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TRES (3) A OSE DIAS SIGUIENTES AL TERMINO DE LA COMISION CIUDADA.

DE NO CUMPLIR CON ESTAS INDICACIONES SE LE INFORMA QUE EL MONTO QUE SE LE OTORGO PARA ESTA COMISION, SERA DESCONTADO DE SU SUELDO.

COMENTARIO:

LUGAR Y FECHA DE COMISION: *Hotel Fiesta 114 Piedad Teca SA Km. 197. +100 N. 2390 S.L.P.*

OBJETIVO: *Representar al Municipio de Catorce en concurso*

EVENTO O CONCEPTO: *Traslado de personal del SAUTIT Coordinador Nancy Patricia Solis y Embajador Ayuntamiento de Catorce. HATZRY ALESSANDRA KAMRIZ*

CON LA FINALIDAD DE ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS CON SUS FUNCIONES ESPECIFICAS, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE HA SIDO COMISIONADO PARA ATENDER EL ASUNTO QUE SE INDICA.

PRESENTE-

C: *Candelario M. Aguirre Solis*

C. *María Guadalupe Corralo R.*

FECHA DE ELABORACION: *16/06/2024*

AYUNTAMIENTO DE CATORCE, S.L.P.
 CONSTITUCION NO. 27, REAL DE CATORCE, S.L.P.
OFICIO DE COMISION

MAS HECHOS PARA CRECER

